

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7784** *COMERCIAL VALIRA, S.A.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, acordó por unanimidad, en fecha 30 de junio de 2015, reducir el capital en la cifra de 754.710 € con el fin de compensar pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones fijando el capital social en 628.925 €.

Reus, 1 de julio de 2015.- Fdo.: El Administrador único, D. Eric-Jean-Pierre Didier.

ID: A150031975-1